

Bolero

I

Guayaquil , Marzo 2 de 1979

Señores
Junta General de Accionistas
REPRESENTACIONES ECUATORIANAS "REPRECUA" S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

De acuerdo al inciso g) del Artículo octavo de los Estatutos Sociales, tengo a bien poner a su consideración el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cortado al 31 de Diciembre de 1978.

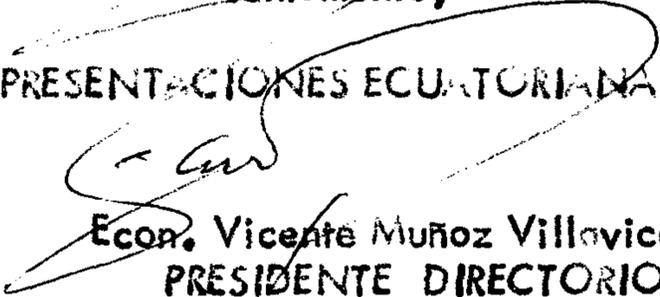
Así mismo, se acompaña el informe del Señor Comisario relacionado con estos Estados Financieros.

En cuanto a los resultados, si bien es cierto estos apenas alcanzan a los --- \$/ 14.520.41, libre de toda participación, deducciones e impuestos, considero que siendo el primer año de actividades son interesantes dadas las perspectivas que tiene por delante la compañía.

Es nuestra opinión, salvo el mejor criterio de los señores accionistas, que estas utilidades se las mantenga como Reserva de Capital hasta lograr resultados más importantes.

Atentamente,

REPRESENTACIONES ECUATORIANAS S.A.


Econ. Vicente Muñoz Villavicencio
PRESIDENTE DIRECTORIO